



De la Homogeneidad a la Diversidad en la Escuela

From Homogeneity to Diversity at School

Maria Isabel Gómez-Gómez¹



✓ Recibido: 26/enero/2023

✓ Aceptado: 26/mayo/2023

✓ Publicado: 29/mayo/2023

📖 Páginas: 37-42

🌐 País

¹Colombia

🏛️ Institución

¹Universidad Metropolitana de Educación Ciencia y Tecnología - UMECIT

✉️ Correo Electrónico

¹maisgogo81@hotmail.com

🆔 ORCID

¹<https://orcid.org/0000-0001-6828-0270>

Citar así: 🗨️ APA / IEEE

Gómez-Gómez, M. (2023). De la Homogeneidad a la Diversidad en la Escuela. *Revista Tecnológica-Educativa Docentes 2.0*, 16(1), 37-42 <https://doi.org/10.37843/rted.v16i1.368>

M. Gómez-Gómez, "De la Homogeneidad a la Diversidad en la Escuela", *RTED*, vol. 16, n.º 1, pp. 37-42, may. 2023.

Resumen

La escuela tiene la responsabilidad de lograr que los estudiantes aprendan a convivir de manera armónica en la sociedad. El presente ensayo se enmarca en el método inductivo, en el paradigma humanista, con enfoque cualitativo, de tipo interpretativo y con un diseño narrativo de tópicos, para reflexionar sobre cómo la tarea de la escuela en la realidad actual para atender la diversidad de los educandos conlleva a preferir el camino de la homogeneización de todos los procesos en vez del reconocimiento de dicha diversidad. De ahí que sea necesario analizar desde algunos postulados e investigaciones, el papel de la escuela en la transformación que se requiere para construir escenarios participativos, democráticos en donde se reconozca al Otro desde su diversidad en lo singular y colectivo. Este análisis permite evidenciar los retos y desafíos que tiene la educación para comprender la diversidad como un camino clave para la convivencia escolar y contribuir a un arquetipo de escuela que se construye de manera colectiva y donde lo distinto es comprendido como propio del ser humano.

Palabras clave: Diversidad, homogeneización, escuela.

Abstract

School is in charge of getting students to learn to have a harmonic coexistence in the society. However, the reality shows how difficult this task is for educators when facing the diversity of the whole school community. This fact makes that educators prefer the homogenization of all processes instead of attending that diversity. In this way, it is necessary to analyze the role of the school in the transformation that is needed to create participative and democratic environments where others are recognized from his diversity as an individual or as a group, taking into account the research literature review that there is on the field. This analysis let us give proof of the challenges education has to comprehend diversity as a key element for the school coexistence which contributes to make the school be a space of collective construction where different is understood as something inherent of human kind.

Keywords: Diversity, homogenization, school.

Introducción

La escuela tiene la responsabilidad de lograr que los estudiantes aprendan a convivir de manera armónica en la sociedad, sin embargo, en la realidad es un proceso complejo que demanda la revisión desde distintas perspectivas; por ello en este ensayo se pretende desarrollar un análisis crítico respecto a cómo la escuela está llamada a la transformación, para asumir el compromiso de reconocer la diversidad como una alternativa que enriquece la convivencia escolar y posibilita el desarrollo de competencias que requieren los ciudadanos de un mundo cada vez más global; se parte del concepto planteado por Magendzo (2006) y Squella (1999) quienes coinciden en concebir la diversidad como la aceptación de la pluralidad, la inter y la multiculturalidad, las distintas creencias, emociones, formas de concebir e interpretar el mundo, lo cual permite reconocer la individualidad de las personas y aceptar al Otro como distinto.

Las características de los contextos educativos contienen la diversidad en el sentir, pensar y actuar de sus actores, pero resulta complejo comprender, aceptar y respetar dicha diversidad. De ahí que aun existan problemáticas de las que se prefiera no hablar o que, cuestiones como el credo, la etnia, o la inclusión de personas con capacidades diversas, se conviertan en un obstáculo para los procesos que se realizan en el aula o para lograr la aceptación entre el grupo de pares, lo que ocasiona que sea más fácil homogeneizar todos los procesos que atender la diversidad. De modo que un mundo cada vez más globalizado reclama escuelas más incluyentes en las que se permita ser desde la singularidad y donde se desarrollen competencias para convivir con el Otro desde una mirada humana, recíproca y diversa.

Este análisis crítico permite identificar los retos que tiene la educación para llevar a la práctica procesos en los que se logre el respeto a la diversidad como herramienta clave para la convivencia escolar, así como los diferentes caminos que deberán emprenderse para convertir la escuela en un lugar en el que los estudiantes se sientan aceptados, comprendidos, respetados y valorados. Donde se favorezca el desarrollo de competencias que les posibiliten reconocer al Otro desde su individualidad, comprendiendo lo diverso como oportunidad de construcción colectiva que enriquece y complementa, más allá de lo que se ha concebido como distinto o “normal”.

Para ello, se ha realizado un ensayo desde el paradigma humanista con enfoque cualitativo, a partir de la revisión de distintas investigaciones acerca de la diversidad en el contexto educativo, así como artículos científicos y planteamientos de autores que aportan a la comprensión de la transformación que requiere la escuela desde la mirada de la diversidad; de tal forma que se abordarán en esta reflexión la homogeneización en la escuela, la convivencia escolar y la diversidad.

Desarrollo

La sociedad actual diversa, globalizada y cambiante requiere que la escuela reflexione respecto de la formación de los educandos para identificar los aciertos, retos y desafíos a que se enfrenta y trazar una ruta que le permita transformar desde dentro aquellos procesos homogeneizantes que desconocen la singularidad y limitan el desarrollo de competencias para comprender, aceptar y valorar la diversidad, de tal forma que la escuela se convierta en el escenario que promueva la formación humana desde el reconocimiento del Otro como individuo pero también como colectivo.

Homogeneización en la Escuela

En el devenir de la historia, la escuela ha tenido la tarea de preparar y formar a los ciudadanos, en ese camino se han dado avances significativos marcados por cambios constantes que responden al momento histórico, lo que le ha permitido mantener su vigencia en el tiempo, quizás porque como lo plantea Pineau et al. (2009), la escuela ha sido una entre varias opciones y no la única alternativa. En la actualidad la escuela no es ajena a la realidad que se vive, por ello enfrenta cada vez más retos para responder a las necesidades cambiantes, las cuales no están centradas solo en los aprendizajes que deben adquirir los estudiantes, sino también en la formación del ser y del desarrollo de competencias que posibiliten el convivir con otros.

De ahí que la participación de la escuela sea determinante, porque tiene la responsabilidad de formar integralmente a los ciudadanos, no de cualquier forma sino de acuerdo con la realidad y las necesidades propias del contexto y del momento histórico, para lograr que cada persona pueda reconocerse a sí misma como sujeto de derechos y a su vez comprender que los derechos son para todos.

Resulta complejo llevar ese ideal de escuela a la práctica, debido a que existen sistemas estructurados de tal forma que se excluye la diversidad, puesto que de lo diferente suele surgir el conflicto que enfrenta a las partes, por ello es común que se tienda a la homogeneización y se niegue o rechace dicha diversidad. Lo anterior se puede evidenciar en la estructura y organización de los procesos educativos, dado que desde sus inicios la escuela adopta las pautas de algunas prácticas pedagógicas relacionadas con lo eclesiástico o los modelos laborales, que llevan en apartar una masa del resto de la sociedad para educarla de una misma manera (Pineau et al., 2009).

Esa homogeneización que ocurre en la escuela tiende a la producción de individuos en serie que responden a un currículo, normas, tiempos, evaluaciones, jerarquías que se trazan por igual para todos y se espera por ende que respondan de la misma manera, que aprendan lo mismo y al mismo ritmo, que cumplan las normas y practiquen determinados comportamientos, lo que en cierto modo, va en detrimento de la libertad e individualidad del estudiante, o como lo plantea Meirieu (1998) se convierte en “el mito de la educación como fabricación” (p. 34).

En ese proceso de “fabricar” al Otro, se pone el énfasis en lo académico, en aquello que los estudiantes deben saber, para responder a unas exigencias, pero se abandona en cierto modo la formación del ser, el acompañamiento que permita al sujeto desarrollar su libertad de pensamiento para acercarse al mundo y cuestionar lo que ahí ocurre. Para que logre comprender, reconocer y aceptar al Otro desde lo individual y desde lo colectivo; no obstante, la realidad evidencia la constante exclusión de lo diferente, el rechazo a lo diverso que necesariamente daña y lastima a ese Otro.

De modo que aquel estudiante que no puede avanzar al mismo ritmo y que se sale por tanto de lo homogéneo queda relegado, ya no hace parte de ese todo y empieza a ser tratado como lo diferente, proceso que Skliar (2015) plantea como “diferencialismo”. Por consiguiente, se categorizan o disminuyen las cualidades que como ser humano se tiene, para separar lo “normal” de aquello que no lo es, como resultado se asignan valoraciones de bueno o malo a estas diferencias, cuando la diferencia es inherente al ser humano y no debería por tanto, asignársele un valor calificativo que separe a unos de otros.

Con el ejemplo vivencial que recibe el estudiante en la escuela, la familia y la sociedad en general, aprende rápidamente a señalar al Otro como distinto, para observarlo no como algo que es propio de la naturaleza, dado que toda la naturaleza es diversa, sino para excluirle de aquella categoría establecida como “normal”; entonces, desde las prácticas homogeneizantes de la escuela y la sociedad se lleva a los sujetos a sentirse a gusto en dicha homogeneidad cuando se identifican con la mayoría, lo que coarta la posibilidad de asumir una postura crítica que les lleve a transformar la manera en que se relacionan con el Otro.

Por tanto, la escuela en su intento para garantizar la igualdad tiende a dejar de lado la conciencia de la diversidad, aun cuando en sus fines estén los aprendizajes planteados por Delors (1996) respecto del ser y del vivir con otros. En las prácticas educativas hay cierta resistencia a aceptar las diferencias, por ende aún se presentan situaciones en las que se señala o etiqueta a los estudiantes por determinadas características o comportamientos, al pretender que en las aulas haya una uniformidad que evite perturbar la rutina, no cuestione o mantenga la idea del maestro como dueño único del saber, como el que determina lo que está bien de lo que está mal, más allá de los argumentos.

Convivencia Escolar

La realidad actual da cuenta de las dificultades presentes en la convivencia escolar que lleva a los estudiantes a manifestar conductas de rechazo y de violencia hacia sus pares, tal como lo evidencian las cifras sobre violencia en el contexto escolar, brindadas por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef, 2019) según las cuales, la mitad de los estudiantes de 160 países, entre 13 y 15 años, han sufrido violencia por parte de sus compañeros, dentro de los colegios y en sus alrededores.

Es por ello, que dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en la Resolución 70/1 de 2015, se propone, dentro de una de las metas del objetivo Educación de calidad, “la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural” (p. 20). De tal forma que todas las instituciones educativas tienen el compromiso de aportar en el logro de dicha meta y para ello es

preciso reflexionar sobre lo que se hace en la realidad, sobre la necesidad de llevar a la práctica las distintas propuestas encaminadas a atender la problemática de la convivencia escolar.

Existen distintas políticas, estrategias y acciones que se formulan para buscar ambientes armónicos en las escuelas, no obstante, en el día a día funciona de una manera diferente, dado que el maestro ha asumido la tarea del conocimiento y se espera que la escuela prepare para ese conocimiento, mientras la formación del sujeto queda en un segundo plano y bajo responsabilidades ambiguas entre la familia, escuela, Estado y sociedad, amparadas en el principio de corresponsabilidad, por consiguiente, cada ente de este conjunto espera que sea el otro quien asuma esa responsabilidad y se culpabilizan entre unos y otros frente al surgimiento de las problemáticas que enfrentan a diario los educandos.

En otras palabras se responsabiliza a la escuela no sólo de la crisis educativa, sino también de las crisis sociales, culturales e incluso económicos, mientras la escuela refiere cumplir con su tarea, reclama a la vez por el escaso respaldo de las familias que se mantienen al margen de los procesos y no trabajan de manera conjunta, así como de la inoperancia de algunas entidades del Estado y de los modelos que presentan los medios masivos de comunicación, que influyen necesariamente en las decisiones de los estudiantes, dado que se convierten en su principal referente al ser parte de un mundo diverso y globalizado.

De esta manera se adoptan comportamientos en los que se lastima, agrede o maltrata al otro, en razón a una relación de superioridad o de normalidad percibida por quien agrede respecto de quien es agredido, situación que ocurre no solo en la escuela sino en la sociedad en general, en donde se aprecia la violencia como la única alternativa posible para salir del conflicto derivado de las diferencias y en donde ninguna de las partes quiere ceder porque ello se convierte en sinónimo de perder en un escenario en el que la competitividad está a la orden del día, y así se repite el círculo mientras no se asumen las responsabilidades para romperlo porque al parecer no hay una conciencia de lo colectivo, sino más bien de lo individual.

Por tanto, la escuela debe centrarse no sólo en el conocimiento, sino que debe garantizar ser un escenario seguro, democrático, en el que se viva la diversidad, así que su finalidad no podrá ser colocar

individuos al servicio de la hegemonía dominante, amoldados para cumplir sin pensar, sino que, como lo propone Touraine (1997), sea la escuela del Sujeto en donde se atiende a tres principios: “orientar hacia la libertad del Sujeto personal, la comunicación intercultural y la gestión democrática de la sociedad y sus cambios” (p. 277).

Los anteriores principios implican el reconocimiento de las demandas individuales y colectivas por sobre la autoridad que se le otorga a la escuela para imponer sus normas, la importancia de la diversidad y el reconocimiento del Otro para ser una escuela social y culturalmente heterogénea, así como la capacidad de vivir el cambio por sobre el principio del orden y otorgarle a la escuela un papel activo de democratización.

Diversidad

Ahora bien, esa diversidad que se pretende alcanzar debe superar la invisibilidad, el ocultamiento y el silenciamiento del Otro, para reconocer al ser del Otro como un legítimo Otro, en el entendido que la relación de diversidad con responsabilidad del Otro es plural, corresponde a un nosotros, a una multiplicidad de Otros, en consecuencia se requiere el compromiso y no la imposición para convivir con la diversidad (Magendzo, 2006).

En un mundo globalizado que se caracteriza por una cultura que reduce al Otro, resulta complejo lograr el reconocer a ese Otro, dado que se tiende a negarlo por ser distinto debido al temor a la diferencia (Han, 2017). De ahí que por ejemplo en un grupo de pares se excluya a quien no posea determinados equipos electrónicos, no haga parte de algunas redes sociales o no vea ciertas series, convirtiéndose en un Otro distinto que no tiene cabida. En consecuencia se percibe como “normal” excluirle o incluso violentarle, quizá no de manera física sino más bien en su amor propio, porque no se considera como un Otro que sea digno de construir un vínculo; dejándole como caminos buscar Otros con los cuales identificarse o aceptar los mismos gustos, intereses o comportamientos para ser aceptado como igual y encajar en donde fue excluido.

Es así como el mundo digital impera y está inmerso en la realidad en la que se desarrollan los niños, niñas y adolescentes, quienes desde que se encuentran en el vientre materno empiezan a

familiarizarse con esa expulsión de lo distinto que plantea Han (2017). Se identifican con una vida real y otra vida que sucede en un universo tecnológico en el que se debe lograr la incursión como parte de lo homogéneo. Se busca el reconocimiento propio pero bajo una identidad que no es clara, dado que se desea todo lo que los medios ofrecen, se está presto a imitar o seguir tendencias impulsadas por algunas personas, visitar los mismos lugares, adquirir determinadas modas, practicar los mismos retos y todo ello se hace sin cuestionar el por qué, para qué, o los efectos que puede generar para sí mismo o para los demás.

Es esta entonces una sociedad que normaliza otras formas de violencia desde el reforzamiento de la identidad propia, una identidad egoísta en la que solo importa el reconocimiento de sí mismo, en donde se dice que hay una crisis de valores, que nadie cumple las normas, pero donde a diario se ve con indiferencia el sufrimiento del Otro, la pérdida del valor de la vida humana, la vulneración de los derechos y todo dentro de lo que se ha denominado “normal”, cada persona se interesa por su bienestar y el de su grupo homogéneo, mientras desaparece el Otro como plural y colectivo.

En consecuencia, el pensamiento crítico queda relegado a un segundo plano, aun cuando se normalizan determinadas prácticas también se tienden a justificar, lo que permite incluso el actuar como un juez que tiene la autoridad de emitir un veredicto ante los comportamientos de otras personas, construyendo así una representación del Otro como individuo y colectivo.

En este sentido, el reconocer al Otro solo es posible cuando se genera una identidad con él, pero no es una identidad desprovista de sentido, superficial, momentánea, que no trasciende porque no mueve a la empatía, no considera sus intereses y necesidades sino solo la utilidad o el favor que pueda brindar en un momento dado, así solo se promueve la individualidad porque el Otro representa un peligro y como lo plantea Bauman (2003), la confianza solo puede estar sobre sí mismo y ya no sobre los demás.

Así, con la desconfianza que produce el Otro, no es posible reconocerle en su humanidad porque representa un peligro, de modo que el acercarse a ese Otro se hace con la prevención de quien puede ser atacado, lastimado o lesionado, pero también con la sensación de defensa ante el peligro que ese Otro representa. En consecuencia, se hace más fácil

la justificación, aceptación y validación de aquellas acciones que llevan a lastimar, excluir o señalar en un mundo que tiende cada vez más a la homogeneidad y a la individualidad.

Entonces para conseguir una verdadera identidad con el Otro es necesario lograr verle como Otro que es igual en su humanidad y que por tanto precisa el reconocimiento de su diversidad, ya no para excluirle sino para acogerle, renunciando a la idea de “normalización” (Skliar, 2017), a los estereotipos que encasillan y resguardan las asperezas.

Conclusión

En este contexto surgen desafíos para la educación en la sociedad actual, para lograr el tránsito de la homogeneización a la diversidad, retos que otorgan responsabilidades a los actores de la sociedad, porque la transformación, si bien debe ocurrir en la escuela, también requiere de lo colectivo. Los maestros son sin duda actores principales de este proceso de transformación, sobre ellos recae el llevar a la práctica las políticas y directrices, pero también el cuestionamiento de todo aquello que vaya en detrimento del bienestar de los sujetos educativos y de la construcción de relaciones.

Este cuestionamiento debe ser primero personal, para reconocerse en su rol de maestro con todas sus implicaciones, para repensar su quehacer desde lo genuino que requiere ser el arte de enseñar y para identificar aquellas prácticas en las que se excluye, categoriza y normaliza a los estudiantes; por ello es necesario reflexionar sobre el concepto mismo que se tiene de ese Otro, sobre cómo se percibe, cómo se reconoce y qué lugar se le otorga, porque cuando se mira a ese Otro como carente de algo que solo el maestro puede otorgarle, se le reduce y se le resta libertad de decisión.

Así mismo, el maestro está llamado no sólo al rol de quien enseña sino también al rol de quien aprende, de esta manera logra comprender que el conocimiento es una construcción colectiva que se enriquece con la diversidad de todos los que en él participan, por ende se debe considerar esta diversidad en el sentir, pensar y actuar para favorecer los escenarios educativos, para brindar a los estudiantes la oportunidad de participar y desarrollar sus talentos y habilidades sintiéndose parte del proceso.

Por su parte, la escuela tiene un reto importante para garantizar el reconocimiento y el respeto de la diversidad, para lo cual precisa transformar sus prácticas pensadas desde el lugar que ocupa la escuela en la sociedad, la función que desempeña, los propósitos que persigue y las limitaciones que enfrenta. En consecuencia es ineludible generar acuerdos frente a cuáles son las necesidades del mundo actual, los ciudadanos que se reclama formar y las condiciones que se requieren para lograrlo, por tanto se piensa en un ciudadano competente que responda a las demandas de la globalización, pero en ese camino no puede dejarse de lado la necesidad de educar para la libertad de pensamiento, una libertad que impulse al sujeto a reconocerse a sí mismo como parte de esa sociedad y por tanto responsable de lo que ahí ocurre.

De esta manera se hace necesario que la escuela se reconozca a sí misma como un Otro colectivo del que forman parte sujetos diversos inmersos en un mundo homogeneizante donde se diluye la identidad cultural; este reconocimiento se convierte en el punto de partida para salir del letargo colectivo de la normalización de conductas que afectan la convivencia escolar al invisibilizar, ocultar y dañar al Otro, lo que evidencia el camino hacia la construcción de una sociedad en la que se restaure la confianza en el Otro al ser aceptado, entendido, valorado y reconocido como un Otro igual en derechos, pero diverso en su humanidad.

Finalmente, surgen cuestionamientos como: ¿las acciones que cada uno realiza en los distintos escenarios en que se desenvuelve llevan a invisibilizar o a dañar al Otro?, en el afán y la velocidad con que se vive en el mundo actual ¿se ha dejado de lado el reconocimiento verdadero, consiente y genuino de ese Otro?, porque el camino de la transformación involucra a todos como sociedad.

Referencias

- Bauman, Z. (2003). *Modernidad líquida*. Fondo de cultura económica.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Informe a la Unesco de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000109590_spa
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (marzo de 2019). *UNICEF lanza campaña "convivencia escolar sin violencia"*. <https://www.unicef.org/chile/comunicados-prensa/unicef-lanza-campa%C3%B1a-convivencia-escolar-sin->

violencia#:~:text=A%20nivel%20mundial%2C%20la%20m itad,estudiantes%20(UNICEF%2C%202018).

- Han, B. C. (2017). *La expulsión de lo distinto*. Herder Editorial.
- Magendzo, A. (2006). El ser del otro: un sustento ético-político para la educación. *Polis Revista de la Universidad Bolivariana* 5(15), pp. 1-15. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30517306007>
- Meirieu, P. (1998). *Frankenstein educador*. Laertes S.A Ediciones.
- Pineau, P., Dussel, I. & Caruso, M. (2009). *La escuela como máquina de educar*. Paidós.
- Resolución 70/1 de la Asamblea General "Transformar nuestro mundo: la agenda 2030 para el desarrollo sostenible" A/RES/70/1 (21 de octubre de 2015), disponible en: <https://undocs.org/es/A/RES/70/1>
- Skliar, C. (2015). Preguntar la diferencia: cuestiones sobre la inclusión. *Revista Sophia*, 11(1), pp. 33-43. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5163702.pdf>
- Skliar, C. (2017). *Pedagogía de las diferencias*. Centro de publicaciones educativas y material didáctico.
- Squella, A. (1999). Pluralidad, pluralismo y tolerancia en la sociedad chilena actual. *Perspectivas* 2, pp. 519-543. <http://www.dii.uchile.cl/~revista/ArticulosVol2-Especial/08.pdf>
- Touraine, A. (1997). *¿Podremos vivir juntos?* Fondo de cultura económica.